

Lengua y Literatura Castellana

3º ESO

Programación didáctica

Curso: 2018/2019

Departamento de Lengua Castellana

Índice de contenidos

1. Introducción	3
1.1. Contextualización	6
2. Objetivos	7
3. Contenidos	9
3.1. Secuenciación y temporización	90
4. Metodología didáctica	91
5. Evaluación	97
5.1. Criterios de evaluación	99
5.2. Criterios de calificación	100
5.3. Actividades de refuerzo y ampliación	101
6. Criterios de recuperación	103
6.1. Alumnos pendientes	104
7. Medidas de atención a la diversidad y alumnos con N.E.E.	106
8. Fomento de la lectura	107
9. Recursos didácticos	112
10. Bibliografía de referencia	114
11. Actividades complementarias y extraescolares	117

1. Introducción

1.Introducción

MIEMBROS QUE CONFIGURAN EL DEPARTAMENTO DE CASTELLANO, LENGUA Y LITERATURA. CURSO 2018-2019.

Inés Lapeña

Mavi Antón

Alicia Pérez

Consuelo López

Eugenia Cerezo

Olga María Moreno

Mº Jesús Sánchez

Tatiana Moreno

Rosa Sirvent

Manuela Ráez , Jefa de Departamento

NUESTRA PROGRAMACIÓN Y EL IES “SAN VICENTE”.

El centro para el que está orientada esta programación, se enmarca en un entorno urbano cercano a la costa. Se ubica en una localidad de, aproximadamente 54.000 habitantes, y a él acuden alumnos de todos los colegios de educación primaria adscritos. El medio socioeconómico y cultural de los alumnos es de un nivel medio aunque los últimos acontecimientos socioeconómicos, están obligando a reconsiderar este nivel medio que nos descubre, cada vez más, problemas económicos en nuestros alumnos y su imposibilidad de asumir la problemática que esto supone.

El IES “San Vicente” está distribuido en tres plantas en las que se encuentran organizadas tanto las aulas pertenecientes a los distintos niveles de la ESO, los Bachilleratos y los Ciclos Formativos como los despachos y los departamentos.

En la planta baja se encuentra la conserjería, la cantina, los despachos de Orientación

y Psicopedagogía, las aulas de Pedagogía Terapéutica y las aulas convencionales. La secretaría, los despachos del equipo directivo, la sala de profesores y algunos departamentos, están distribuidos en la primera planta. En la segunda se sitúan las aulas de música, las de desdoble y distintos departamentos. La distribución de las aulas en las distintas plantas no responde a una organización por niveles. Las aulas son asignadas a cada grupo de manera aleatoria y solo se mantienen fijas aquellas destinadas a una materia específica como las de Informática o los laboratorios.

Junto a todo esto, el centro cuenta, además, con un gimnasio y pistas para realizar diferentes deportes.

Se trata de un centro de grandes dimensiones bien distribuido y dotado de una buena cantidad de materiales e instalaciones que responde a los siguientes datos globales:

- 1632 alumnos
- 134 profesores, entre los que se encuentran pedagogos terapéuticos, orientadores.
- 7 personal no docente.

Departamentos

Los Departamentos didácticos están formados por los profesores que imparten una misma materia y tienen como misión principal la elaboración, seguimiento y evaluación de las programaciones que son las guías del proceso docente. El Departamento de Lengua Castellana y Literatura está formado por nueve miembros.

Normas del Centro

Los derechos y deberes de nuestros estudiantes vienen recogidos en la relación normativa del centro.

En el Proyecto Educativo del instituto figuran, entre otras, las recomendaciones siguientes:

- . Especial atención de profesores y alumnos a los alumnos nuevos, sobre todo al alumnado inmigrante, lo que se corresponde con una competencia social y ciudadana.
- . Cuidado del medio físico más cercano como práctica de protección medioambiental y factor de desarrollo de la competencia de interacción con el medio físico.
- . Apoyo a la lectura y a la biblioteca del centro, para el avance de nuestros alumnos en la competencia básica de la comunicación.

En la PGA figura el número y fecha de evaluaciones, que se ha establecido en tres,

una por trimestre aunque, para ESO habrá también una preevaluación, sin notas, en octubre.

Horarios

El instituto funciona con un horario de mañana de 7:55 a 15h., con siete clases al día de 55 minutos y dos periodos de descanso. Por la tarde se desarrollan los programas de ciclos formativos y los FPB, con horario de 15:00 a 20:30 h, y dos periodos de descanso también.

Nuestro alumnado

Los alumnos que cursan la ESO comprenden edades entre los 11 y los 18 años. Todos ellos están iniciando la adolescencia pero especialmente los chicos, pues las chicas empiezan un poco antes y llegan aquí iniciada ya esta etapa.

Se trata de un periodo de notables cambios físicos, emocionales, conductuales, etc. El adolescente accede a una nueva estructura de pensamiento: el pensamiento formal, con el que aborda los problemas de forma organizada, aprendiendo más fácilmente, reteniendo mejor lo aprendido y formulando ya cuestiones más abstractas y jerarquizadas. Es una etapa importante en la configuración de la identidad propia. Además, el alumnado de la ESO de nuestro instituto comparte dos características de los jóvenes de hoy: la falta de motivación para el estudio y la asistencia a clase por obligación parental.

En nuestro centro también tenemos algunos alumnos con necesidades especiales y alumnos extranjeros matriculados, que responden a 31 nacionalidades diferentes.

Los soportes y plataformas digitales

La adopción de nuevos textos va adaptando la enseñanza al uso de todo tipo de soportes y plataformas digitales que nuestros alumnos ya manejan, de manera que en estos ya se les hace referencia y se les invita, mediante llamadas constantes, a la utilización de las mismas.

Desde el Departamento, no sólo se les evidencia la importancia de la era de la información sino que se les invita a utilizar y visitar cuantas páginas digitales se relacionen –directa o indirectamente- con nuestra asignatura, véase las de ortografía, de expresión, consulta de diversos diccionarios, páginas de contenido gramatical, literario, de Historia, lectura de prensa diaria..., hasta de juegos y pasatiempos que les faciliten el desarrollo de sus competencias en esta etapa.

En las aulas, sería muy efectivo poder manejar plataformas digitales (portátiles, pizarra digital, cañones para proyectar...) con las que nuestros alumnos puedan aprender visualmente PERO la realidad pesa y los centros están en una situación precaria en cuanto a la dotación de los TIC., de manera que, actualmente, sólo podemos ofrecerles algún visionado de películas y poco más, aunque siempre apoyamos el uso de estas plataformas y respetamos su utilización.

A pesar de estar en la era de la información digital, este departamento considera también la importancia de conservar la propia personalidad a través de la lengua escrita manualmente, de esta forma, consideramos, se realiza un mayor esfuerzo en la presentación, la corrección ortográfica y la expresión y redacción y es por ello que también lo potenciamos especialmente, sin estar, repetimos, esto reñido con la utilización de lo digital.

1.1. Contextualización

Nuestro centro es el IES “San Vicente”, de San Vicente del Raspeig y está en funcionamiento desde el curso 1970-71. El centro se encuentra ubicado en la calle Lillo Juan, 128, una zona relativamente nueva del norte de la ciudad que hoy en día continúa en expansión. San Vicente del Raspeig, población perteneciente a la comarca de L’Alacantí, constituye una ciudad perfectamente comunicada tanto con Alicante como con Agost, San Juan, Mutxamel y El Campello, localidades con las que forma una conurbación de 500.000 habitantes, aproximadamente. Gracias a la A-7 y a la A-31, San Vicente del Raspeig presenta una fácil comunicación otras comarcas del interior de Alicante como La Foia de Castilla, L’Alcoià o las del Vinalopó.

Se trata San Vicente del Raspeig de una población que en los últimos años ha experimentado un importante crecimiento, gracias, principalmente a la industria de la cerámica, alcanzando en la actualidad los 53.000 habitantes, aproximadamente. Este incremento de población ha posibilitado la formación de una conurbanización con la capital comarcal, en cuyos límites urbanos se halla la Universidad de Alicante.

En cuanto a la situación lingüística de la población, es necesario aclarar que en San Vicente del Raspeig convive población castellano-parlante y valenciano-parlante. El reflejo de esta situación en nuestro centro de enseñanza se traduce en la implantación de unas líneas de actuación.

2. Objetivos

CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. Conocer, asumir responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de los procesos del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
4. Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra Constitución, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, y rechazar los estereotipos y cualquier discriminación.
5. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
6. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
7. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
8. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades, así como valorar el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.
9. Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en valenciano y en castellano. Valorar las posibilidades comunicativas del valenciano como lengua propia de la Comunitat Valenciana y como parte fundamental de su patrimonio cultural, así como las posibilidades comunicativas del castellano como lengua común de todas las españolas y los españoles y de idioma internacional. Iniciarse, asimismo, en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura de ambas lenguas.
10. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
11. Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de la Comunitat Valenciana, de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural

y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.

12. Conocer y aceptar el funcionamiento del cuerpo humano y respetar las diferencias. Conocer y apreciar los efectos beneficiosos para la salud de los hábitos de higiene, así como del ejercicio físico y de la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte y la educación física para favorecer el desarrollo personal y social.

3. Contenidos

Bloque 1: Contenidos.Criterios de evaluaci?n.– Comprensi?n de un discurso en funcio?n de su contexto.

- – Realizaci?n de hipo?tesis a partir de elementos lingu?i?sticos y extralingu?i?sticos.
- – Interpretaci?n y realizaci?n de una lectura expresiva.
- – Interpretaci?n y producci?n de un discurso.
- – Aprendizaje de estrategias para hablar correctamente en pu?blico.

- – Esfuerzo por conseguir claridad y coherencia en nuestras comunicaciones.
- – Valoraci?n de las producciones orales de los compan?eros.Reconocer, interpretar y evaluar del contenido de las producciones orales propias y ajenas.

Aprender a hablar en pu?blico, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.Bloque 2.CONTENIDOS.CRITERIOS DE EVALUACIO?N.

- – Bu?squeda de informaci?n para una lectura com prensiva y cri?tica de textos.
- – Desarrollo de estrategias de planificaci?n para el trabajo escolar en equipo.
- – Ejercitaci?n de estrategias de comprensi?n para la clasificaico?n de los tipos de texto segu?n su intencio?n comunicativa.
- – Ejercitaci?n de estrategias de comprensi?n para la clasificaci?n de los tipos de texto segu?n su a?mbito de uso.Aplicar estrategias de lectura comprensiva y cri?tica de

textos.

Leer, comprender, interpretar y valorar textos. BLOQUE 3. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN– Identificación de incorrecciones gramaticales en las construcciones con adverbios, pronombres y adjetivos.

– Reconocimiento y análisis de grupos sintácticos simples y complejos atendiendo al núcleo.

– Reconocimiento y análisis de grupos sintácticos simples y complejos atendiendo al núcleo.

– Definición y asociación del significado de algunas palabras polisémicas con su significante. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales.

Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. BLOQUE 4. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

--Asociación de características del arte pictórico con la literatura y la sociedad medieval. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos.

Fomentar el uso y el hábito por la lectura en todas sus vertientes.

BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 1: DESCRIPTORES

- Comprende, valora, interpreta, retiene ideas relevantes e infiere datos concretos del emisor y del contenido del texto practicando

Realiza hipótesis sobre el contenido de un texto a partir de la observación de una serie de imágenes. A.4.

una escucha activa.
C. Aprender a aprender.

- Reconoce, interpreta y evalúa progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales.
C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendido.
- Aprende a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo y realiza exposiciones orales.
C. Aprender a aprender -
C. Sociales y cívicas.

Escucha un texto de forma activa y recuerda las ideas principales para responder una serie de preguntas de comprensión. Escucho y hablo. A2.

Localiza en el texto una serie de frases y las interpreta gracias al contexto.
Comprensión lectora. A.8.

Identifica las inadecuaciones en las exposiciones orales realizadas sobre un tema concreto. Escucho y hablo. A.1.

Valora la producción oral propia y las ajenas atendiendo a los distintos paraámetros de la

comunicación (tipo de texto, intención comunicativa, nivel de lenguaje, coherencia, intenciones). A.4.04.

Expone en voz alta un tema elegido y planificado previamente. Escucho y hablo A. 04.4.

Busca información sobre el tema del autismo y reflexiona sobre ello. Antes de leer.

BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. - C. Aprender a aprender.

Busca información sobre un tema concreto y reflexiona sobre ello empleando el léxico aprendido a lo largo del tema. Antes de leer

- Reconoce la intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual. C. Aprender a aprender.

Distingue entre textos de ámbito personal y académico a partir de la lectura y comprensión de textos específicos. A. 12.

Distingue entre texto narrativo y descriptivo a partir de la lectura y comprensión de textos específicos propuestos. A. 12.

BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en

Identifica errores ortográficos en una serie de frases y las

textos propios y ajenos. C. Aprender a aprender.

corrige de forma adecuada. A. 25.

- Identifica los diferentes grupos sintácticos y explica su

Identifica errores normativos en una serie de frases y las

funcionamiento en el marco de la oración simple. C. Aprender a aprender.

corrige de forma adecuada. A. 35.

Reconoce y diferencia los grupos sintácticos en una serie de oraciones. A. 16-21.

Analiza y diferencia los grupos sintácticos en una serie de oraciones. A. 16-21.

BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Desarrolla y analiza la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Reflexiona sobre la relación entre otras producciones artísticas como las artes plásticas y la literatura a partir de una lectura contrastiva. A.40-41.

- Lee y comprende una seleccio?n de textos literarios, en versio?n original.
C.Aprender a aprender.

Lee de forma comprensiva una serie de jarchas y responde las preguntas. P.25 A.47,50.

TEMA 2

que 1: ContenidosCriterios de evaluacio?n.:

Escucha activa de un discurso dramatizado y ana?lisis del mismo a partir de la respuesta a una serie de preguntas

propuestas.

- – Escucha comprensiva de una noticia radiofo?nica.
- – Ana?lisis, reflexio?n y debate a partir de una serie de ima?genes
- – Exposicio?n oral de un tema especifi?co integrando las conclusiones que se han tomado en grupo.Aprender a hablar en pu?blico, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Participar y valorar la intervencio?n en debates, coloquios y conversaciones esponta?neas.BLOQUE 2.CONTENIDOS.CRITERIOS DE EVALUACIO?N:

Ana?lisis del argumento y reflexio?n de un relato a trave?s de preguntas o de actividades de comprensio?n.

- – Ana?lisis de la tipologi?a del texto a partir de la intencio?n comunicativa del autor.
- – Ana?lisis del narrador en un texto narrativo.

- – Interpretación de fragmentos y palabras a partir del contexto.
- – Búsqueda y análisis de información en fuentes diversas.
- – Producción de textos descriptivos y narrativos propios.
- – Resumen del argumento de un texto narrativo breve (cuento).
Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias.

Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información e integrarlos en un proceso de aprendizaje continuo.

Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. BLOQUE 3. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.:

- Reconocimiento y clasificación de los diferentes tipos de determinantes y artículos.
- – Definición de sustantivos atendiendo a los valores denotativos y connotativos.
- – Producción de oraciones mediante los componentes del grupo nominal.
- – Reconocimiento e interpretación del uso metafórico en un texto narrativo. Comprender el significado de las palabras para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos.

Comprender el significado de las palabras para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos.

Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metafora. BLOQUE 4. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Reconocimiento de recursos del lenguaje literario.
- Identificar las características que definen al protagonistas y antagonistas. Fomentar el gusto y hábito por la lectura.

BLOQUE 1: ESTÁND. DE
APRENDIZAJE Y COMPET.
CLAVE

- Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación.C.
Aprender a aprender.
- Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando las similitudes y diferencias entre discursos formales y espontáneos.C.
Aprender a aprender.
- Se centra al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. C.
Aprender a aprender.

BLOQUE 1: DESCRIPTORES

Entiende una noticia radiofónica de tipo informativo sobre la fabricación de los primeros vaqueros P.038
Escucho y hablo A. 02.

Realiza hipótesis sobre un texto a partir de la observación de una serie de imágenes. P.039 A. 03a.

Lleva a cabo una exposición oral improvisada sobre la imagen de la portada del tema. P.033 A.03.

Responde oralmente de forma adecuada a una serie de preguntas relacionadas con el concepto de afasia. P.034
Antes de leer.

Sigue las pautas marcadas por el docente en actividades del aula para comprender y reflexionar sobre el tema propuesto. P.033 A.02.

BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Reconoce la intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual. C. Aprender a aprender.

- Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. C. Aprender a aprender.

Interpreta una serie de cuestiones relacionadas con la comprensión de un texto tras su lectura y responde a las preguntas formuladas. P.035 Comprensión lectora A. 04, 05, 06.

Localiza información explícita e implícita partir de una serie de preguntas sobre la protagonista del texto. P. 035 Comprensión lectora A. 07, 08, 09.

Realiza una síntesis de un cuento del Libro de buen Amor a partir de una lectura comprensiva. P.053 A. 52.

Realiza una síntesis de un cuento de El conde Lucanor a partir de una lectura comprensiva. P.055 A.58.

- Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- C. Digital.

Recurre a diferentes fuentes de información (papel y digital) para obtener información sobre las islas Galápagos. P.040 Escribo A.01.

Describe un personaje empleando los criterios aprendidos y utilizando el registro adecuado. P.040 Escribo A.01.

- Escribe textos usando el registro adecuado, cumpliendo con las normas de coherencia y cohesión. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Reconoce, explica y corrige el uso de las categorías gramaticales en los textos. C. Aprender a aprender.

- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras. C. Aprender a aprender.

BLOQUE 3: DESCRIPTORES

Diferencia entre pronombres, determinantes y artículos de forma adecuada a partir de una serie de ejercicios. P.047 A. 20,21.

Discierne los valores
connotativos y denotativos de
una serie de términos
propuestos. P.049 A.27,28,29.

- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Identifica la figura retórica de la metáfora tras la lectura comprensiva de un texto narrativo. P.035 Comprensión lectora A. 03.

BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Lee y comprende una selección de textos literarios. C. Aprender a aprender.

Lee un texto literario e identifica recursos propios de este lenguaje como la ironía y el paralelismo. P.053 A.56, 57.

Lee de un fragmento del Libro de buen amor y responde las preguntas propuestas. P.052 A.45.

TEMA 3

Bloque 1: Contenidos–CRITERIOS DE EVALUACIÓN –Lectura de un texto atendiendo al tono.

- – Improvisación y producción oral de un discurso propio.

- – Dramatizaci3n y producci3n oral de un discurso propio. Aprender a hablar en p3blico. BLOQUE 2. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACI3N:
- – Conocimiento y uso de t3cnicas de prelectura y de lectura comprensiva.
- – Lectura comprensiva y producci3n de textos propios.
- – Reconocimiento de los procedimientos gramaticales y mecanismos le3xicos de cohesi3n textual.
- – Reconstrucci3n de textos a partir de los mecanismos de coherencia y cohesi3n.
- – Comparaci3n y evaluaci3n de textos propios y ajenos.
- – Producci3n de un texto narrativo propio.

– Interpretaci3n de esquemas sobre el grupo nominal. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. Manifestar una actitud cr3tica ante la lectura de cualquier tipo de obra a trav3s de una lectura reflexiva.

Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. BLOQUE 3. CONOCIMIENTOS. CRITERIOS DE EVALUACI3N.: - Reconstrucci3n de textos a partir de los mecanismos de coherencia y cohesi3n.

Reconocimiento y an3lisis de grupos nominales, adjetivales y preposicionales.

- – Adquisici3n de las normas ortogr3ficas y gramaticales b3sicas de los n3meros ordinales.
- – Producci3n de oraciones con n3meros ordinales.
- – Distinci3n de ant3nimos y sino3nimos y de sus tipolog3as.
- – Reconocimiento de los verbos en forma no personal.

Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos de palabras dentro del marco de la oraci3n simple.

Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. BLOQUE 4. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

– Interpretación de un texto de Eduardo Galeano atendiendo a la ideología del autor y el contexto.

Relación de las características de la sociedad con la literatura del siglo XV.

– Análisis del lenguaje literario y estructura de los cancioneros.

– Análisis del lenguaje literario y estructura de las serranillas.

– Reconocimiento de los recursos literarios utilizados por Jorge Manrique en las Coplas a la muerte de su padre.

– Lectura de fragmentos de obras de la literatura medieval. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media e interpretarlos.

--Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media e interpretarlos.

BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 1: DESCRIPTORES

• Reconoce los errores de la producción oral y propone soluciones para mejorarlos. C. Aprender a aprender.

Identifica las inadecuaciones en las exposiciones orales propias realizadas sobre un tema concreto. P.063 Escucho y hablo A.03.5.

• Realiza presentaciones orales C. Sentido de iniciativa y

espi?ritu emprendedor.

Expone en voz alta un tema

elegido, planificado
previamente.P.063 Escucho y
hablo A.03.4.

BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas y esquemas. C. Aprender a aprender.

- Identifica y expresa las posturas propias de acuerdo y desacuerdo sobre un texto.C.Aprender a aprender.

Interpreta de forma adecuada el esquema del grupo nominal.P.066 Esquema GN.

Interpreta de forma adecuada el esquema de la estructura interna de una canción. P.074 Esquema canción.

Discierne las opiniones a favor y en contra del nushu en una lectura concreta. P.059 Comprensión lectora. A.06.

Lleva a cabo una hipótesis del

tema antes de realizar una
lectura comprensiva. P.058
Antes de leer.

- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Planifica y escribe un texto en grupo siguiendo los pasos propuestos. P.065 Escribo A.03.

BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto. C. Aprender a aprender.
- Identifica los diferentes grupos de palabras diferenciando la palabra nuclear en la oración. C. Aprender a aprender.
- Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras. C. Aprender a aprender.

Discierne entre sinónimos totales y parciales y los clasifica correctamente. P.073 A.17, 21.

Identifica antónimos totales y parciales y los clasifica correctamente. P.67 A.22.

Reconoce y diferencia los grupos de palabras en una serie de oraciones y explica su funcionamiento sintáctico en el marco de la oración simple. P.068 A. 13.

Analiza los grupos nominales en unas oraciones. P.070 A. 14,15.

Construye textos coherentes y cohesionados usando un amplio abanico de marcadores y conectores lingüísticos. P.064 Escribo A. 01.

BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media. C. Aprender a aprender.
- Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la

Lee de forma comprensiva una copla y responde a las preguntas propuestas para aprehender sus características. P.076 A.32.

Profundiza sobre el contenido de un texto al relacionar aspectos de la sociedad estamental medieval con la lectura. P.075 A.29.

intención del autor y el contexto. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Reflexiona sobre el tipo de lenguaje empleado por un autor y la relación con las clases sociales de la Edad Media. P.079 A.46.

Interpreta un fragmento concreto del texto, aplica una lectura crítica y expresa sus argumentos de forma adecuada. P.063 Escucho y hablo A.01d.

TEMA 4

Bloque 1: Contenidos CRITERIOS DE EVALUACIÓN. --Reflexión oral sobre una serie de temas propuestos.

- Uso del léxico adquirido en lecturas en las intervenciones orales.
- Ejercicio de la pronunciación y la dicción correctas en una serie de vocablos.

- – Evaluación de los aspectos verbales y no verbales del discurso propio y del ajeno.
 - – Diálogo y respuesta oral a preguntas sobre el valor del silencio en la conversación.
 - – Reflexión y corrección de las ineducaciones de las producciones orales propias y ajenas. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Reconocer, interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas.

Comprender el sentido global de los textos orales. BLOQUE

2. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. – Análisis de los géneros textuales a partir de la identificación de la intención comunicativa de los textos.

Potenciación de las estrategias de prelectura y formulación de hipótesis e inferencias.

- – Resumen y síntesis tras la lectura comprensiva de un texto.

- – Redacción de un texto personal siguiendo un modelo.

 - Potenciación de la escritura creativa personal.

Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier texto u obra literaria.

Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes.

Contenidos Bloque 3. Criterios de evaluación – Reconocimiento del sujeto y del predicado en oraciones simples.

- Búsqueda y ampliación de los géneros textuales mediante las TIC.

- Análisis de textos atendiendo a la intención y actitud del emisor. Interpretar los discursos orales y escritos en función de la intención comunicativa.

Usar de forma efectiva las fuentes de consulta para resolver dudas en relación al manejo de la lengua. BLOQUE 4. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. – Búsqueda de ampliación de información de historia de arte textuales mediante las TIC:

- Potenciación de la lectura creativa y personal.

Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, mostrando interés por la lectura. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información y utilizar las TIC.

BLOQUE 1: ESTÁND. DE
APRENDIZAJE Y COMPET.
CLAVE

BLOQUE 1: DESCRIPTORES

- Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

C. Sociales y cívicas.

- Pronuncia con corrección, adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. C. Aprender a aprender.

- Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación. C. Sociales y cívicas.

- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. comunicativo oral. C. Conciencia y expresiones culturales.

Puntuación de 0 a 9 los discursos de sus compañeros fijándose en cuestiones verbales y no verbales. P.086 Escucho y hablo A. 02.4.

Pronuncia prestando atención a la vocalización correcta y a la dicción de una serie de palabras propuestas. P.081 Hablar sin decir nada.

Identifica las inadecuaciones en las exposiciones orales propias realizadas sobre un tema concreto. P.087 Escucho y hablo A.03d.

Participa en una conversaci3n aportando ideas o reflexiones sobre el silencio en las conversaciones y escucha las opiniones de sus compa1eros sobre este tema. P.081 Portada A. 03.

BLOQUE 2: DESCRIPTORES

Identifica la intenci3n comunicativa de un texto y su tipologi3a textual. P.084 A. 10.

Lleva a cabo una hipo3tesis del tema antes de realizar una lectura comprensiva. P.081 Antes de leer A. 1.

Realiza una si3ntesis de su interpretaci3n de un texto a partir de una lectura comprensiva. P.096 A.20e .

Produce un texto personal similar al El mundo amarillo para expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos, etc. P.089 Escribo A. 02.

BLOQUE 3: DESCRIPTORES

Identifica el sujeto y el predicado en una serie de grupos sinta3cticos de las oraciones subrayadas en un texto especí3fico.P.094 A. 15.

Analiza una serie de textos atendiendo a cuestiones de intenci3n y actitud del emisor de diversas producciones. P.086 Escucho y hablo A.01.

Recurre a recursos digitales disponibles en la web para ampliar informaci3n sobre la descripci3n. P.097 A.21.

BLOQUE 2: ESTA3ND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Reconoce la intenci3n comunicativa de textos escritos propios de todos los a3mbitos.
- C. Aprender a aprender.

- Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. C. Aprender a aprender.
- Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple. C. Aprender a aprender.
- Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor. C. Aprender a aprender.
- Utiliza fuentes variadas de consulta para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua. C. Digital.

- Lee y comprende con autonomía obras literarias. C. Conciencia y expresiones culturales.

- Utiliza recursos variados de las TIC para la realización de trabajos académicos. C.Digital.

Lee y disfruta de la lectura de El mundo amarillo con un grado creciente de interés. P.088 Escribo A.01.

Realiza una lectura comprensiva de la biografía de Albert Espinosa, reflexiona sobre su contenido y lo valora. P.088 Tiching.

Recurre a recursos digitales disponibles en la web para buscar información sobre arte, en concreto, sobre los frescos de san Climent. P.100 A.26.

TEMA 5

Bloque 1: Contenidos.CRITERIOS DE EVALUACIÓN.. Desarrollo de la habilidad de la escucha activa.

- – Respuesta a ejercicios de comprensión sobre textos orales.
- – Planificación de una exposición oral.
- – Exposición oral sobre un tema escogido por el alumno. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.– Análisis de la estructura de un texto expositivo y de sus elementos lingüísticos propios.

- – Redacción de un texto expositivo paso a paso.
- – Búsqueda y análisis de vocabulario en una lectura propuesta.
- – Elaboración de un texto expositivo a partir del análisis de los datos proporcionados por una gráfica.
- – Revisión y reescritura de un borrador de texto expositivo. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

--Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier otra fuente e integrarlos en el aprendizaje.

– Revisión y reescritura de un borrador del texto expositivo. Seleccionar los conocimientos que se obtengan cualquier otra fuente e integrarlos en el aprendizaje.

Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes.

Bloque 3: Contenidos. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Reconocimiento de la raíz y los afijos de las palabras.

– Definición de raíz y las desinencias de los verbos

- – Descripción de la conjugación, tiempo, modo, aspecto, número y persona de algunos verbos.
- – Potenciación de la creatividad mediante la invención de verbos.

Identificación de errores en siglas y acrónimos.

Reflexión acerca del uso de palabras tabú y eufemismos. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales.

Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.– las figuras retóricas de la paradoja y la antítesis.

Reconocimiento y diferenciación de

- – Análisis de la estructura métrica de la lira de Garcilaso.
- – Comparación de los espectáculos teatrales.
- – Búsqueda y ampliación de información.
Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas y utilizar las TIC.
Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal.

BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Comprende el sentido global de textos orales reconociendo la intención comunicativa del hablante. C. Aprender a aprender.
- Realiza presentaciones orales. C. Sentido de iniciativa y

espiritualidad emprendedor.

BLOQUE 1: DESCRIPTORES

Entiende una exposición oral y responde a una serie de preguntas para reflexionar sobre el tipo de descripción. P.30 A.01.

Expone en voz alta un tema elegido y planificado previamente y realiza una presentación oral atendiendo a las normas de coherencia y cohesión. P.131 A. 02.

BLOQUE 2: DESCRIPTORES

Interpreta una serie de cuestiones relacionadas con la lectura y completa un esquema. P.129 A. 10.

Interpreta de forma adecuada un gráfico sobre las pruebas PISA. P.033 A.03.

Completa de forma adecuada una serie de esquemas a partir de las lecturas. P.129 A.10.

Deduce el significado de palabras a partir del contexto inmediato y recurre al diccionario para corroborar su significado. P.127 A.02.

Planifica y escribe un texto expositivo de forma individual siguiendo los pasos propuestos. P.132 A.01.

Recurre a recursos digitales disponibles en la web para contextualizar la lectura del tema. P.130 Lenguaje no verbal.

BLOQUE 3: DESCRIPTORES

Identifica de forma adecuada los diferentes verbos y perífrasis verbales en los textos especificados. P.137 A.14a, 14c.

Identifica y comprende el proceso de formación de siglas y acrónimos. P. 139 A. 20, 21.

Identifica de forma adecuada la raíz y los diferentes afijos de una palabra. P.135 A. 11,12.

Identifica palabras tabu? tras la lectura comprensiva de un un texto P.140 A. 25, 26.

Identifica palabras tabu? y eufemismos tras la lectura comprensiva de un texto. P. 141 A. 29.

BLOQUE 4: DESCRIPTORES

BLOQUE 2: ESTA?ND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Reconoce y expresa el tema y la intencio?n comunicativa de los textos.C. Aprender a aprender.
 - Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versio?n digital. C. Aprender a aprender.
 - Aplica te?cnicas diversas para planificar sus escritos y redacta borradores de escritura. C. Aprender a aprender.
-
- Conoce y utiliza herramientas de las TIC para intercambiar opiniones y escribir textos. C.Digital.

BLOQUE 3: ESTÁND. DE
APRENDIZAJE Y COMPET.
CLAVE

- Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. C. Aprender a aprender.
- Reconoce y explica los elementos constitutivos de formación de las palabras. C. Aprender a aprender.
- Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global. C. Aprender a aprender.

BLOQUE 4: ESTÁND. DE
APRENDIZAJE Y COMPET.
CLAVE

- Utiliza recursos variados de las TIC para la realización de trabajos académicos C. Digital.

Recurre a diferentes fuentes para obtener información sobre

su ciudad y las diferentes rutas existentes. P.125 A.01, 02.

- Reconoce y comenta la evolución de algunos aspectos a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. C.Aprender a aprender.

Compara y comenta los espectáculos romanos con los los espectáculos que han pervivido hasta hoy. P.127 A.07.

Relee los fragmentos del Cántico espiritual y reflexiona sobre el concepto de la dolencia de amor en el poema y lo compara con su realidad. P.145 A.37.

Bloque 1: Contenidos.CRITERIOS DE EVALUACION. Representación dramatizada de un debate a partir de la asunción de unos roles.

- – Potenciación de las estrategias de argumentación oral.
- – Identificación de los argumentos e ideas principales de textos orales.
- – Asimilación de estrategias y pautas para mejorar la capacidad de convencer.
- – Búsqueda y ampliación de información de los géneros orales.Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.BLOQUE 2.CONTENIDOS.CRITERIOS DE EVALUACION. --Lectura comprensiva, en voz alta y en silencio, de textos argumentativos.

--

-

Análisis de la estructura de un texto argumentativo y de sus elementos lingüísticos propios. Redacción de una argumentación paso a paso.

Ampliación de las estrategias argumentativas y de influencia.Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Leer, comprender, interpretar y valorar textos.BLOQUE 3.CONTENIDOS.CRITERIOS DE EVALUACION. – Reconocimiento de los fenómenos del léxico, léxico y léxico.

--

-

Análisis de los distintos elementos de la oración: núcleo, determinantes y complementos.
Identificación del complemento directo y pronominalización.
Revisión de la ortografía de las palabras pertenecientes a una misma familia léxica.

Identificación de incorrecciones en el uso de cuyo/cuya. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos sintácticos dentro del marco de la oración simple. BLOQUE
4. CONTENIDOS . CRITERIOS DE EVALUACIÓN. --Redacción de un texto breve imitando el modelo de las novelas caballerescas.

Lectura comprensiva y respuesta a algunas preguntas sobre la narrativa del s. XV-
Reflexión sobre las características distintivas de las diferentes manifestaciones de la novela: caballeresca y picaresca.

Análisis de fragmentos de la novela picaresca.

Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información y utilizar las TIC:

BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- Participa activamente en debates respetando las reglas de interacción. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- Comprende el sentido global de textos, identificando las estrategias de énfasis. C. Aprender a aprender.

BLOQUE 1: DESCRIPTORES

Participa en debate organizado apoyando el punto de vista asignado y escuchando las opiniones de sus compañeros sobre este tema. P. 149 Un mundo... ¿al revés?

Participa y tiene en cuenta otros puntos de vista en un debate sobre países ricos y pobres. P. 149.

Expresa su opinión personal en un debate sobre el uso de las redes sociales de forma coherente y respetuosa. P.150 Antes de leer.

Escucha una serie de argumentaciones y determina la idea principal de cada una de ellas.
P,154 A.01.

BLOQUE 2: DESCRIPTORES

Identifica las ideas ma?s relevantes de un texto y subraya el tema principal. P.151 A.04.

Comprende el significado de una frase espec?fica relacionada con el sentido global del texto.
P.151 A.05.

Responde a una serie de preguntas sobre un fragmento del Lazarillo de Tormes. P.169
A.44,45,46.

BLOQUE 3: DESCRIPTORES

Trabaja los distintos procedimientos para formar nuevas palabras y su clasificaci?n P.163
A.21.

Identifica y emplea los distintos procedimientos para formar nuevas palabras y su
clasificaci?n. P.165 A.28,29,34.

Realiza el ana?lisis sinta?ctico de una serie de oraciones. P. 162 A.20.

BLOQUE 4: DESCRIPTORES

BLOQUE 2: ESTA?ND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias. C. Aprender a aprender.

BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Explica los distintos procedimientos de formación de palabras. C. Aprender a aprender.
- Identifica los diferentes grupos de palabras en el marco de

la oración simple. C. Aprender a aprender.

BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- Desarrolla la capacidad de reflexión analizando diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas. C. Aprender a aprender.

Reflexiona sobre diferentes producciones literarias como novelas caballerescas y picarescas y las compara en un cuadro contrastivo a partir de los fragmentos propuestos por el libro de texto.P.171 A.54.

- Redacta textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.C. Aprender a aprender.

Crea un texto similar al fragmento de Tirante el Blanco de forma creativa y personal atendiendo a las convenciones del género estudiadas en el tema. P.167 A.41.

- Utiliza recursos variados de las TIC para la realización de sus trabajos académicos. C.Digital.

Recurre a diferentes fuentes para obtener información sobre las novelas de caballerías y sus héroes más destacados. P.166 Tiching.

Busco información sobre

TEMA 7

Bloque 1: Contenidos.CRITERIOS DE EVALUACIÓN. – Análisis de aspectos del lenguaje no verbal. – Anticipación de ideas e hipótesis a partir del lenguaje no verbal.

- – Debate sobre una noticia periodística.
- – Análisis de un debate atendiendo a las normas de cortesía verbal. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

--Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Reconocer, interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas.

Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

BLOQUE 2.CONTENIDOS .CRITERIOS DE EVALUACIÓN: – Lectura comprensiva de un texto periodístico.

– Definición de una frase en función de su contexto de producción.

- – Análisis de los personajes de Miguel de Cervantes.
- – Identificación de la valoración implícita de un texto del siglo XVI. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva.–

BLOQUE 3.CONTENIDOS.CRITERIOS DE EVALUACIÓN. : Reconocimiento y análisis de diversas figuras retóricas.

– Reconocimiento y análisis de varios sintácticos.

– Identificación de errores ortográficos y gramaticales en el uso del artículo .

Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, tabú y eufemismo.

.Oservar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oracio?n simple.BLOQUE 4.CONTENIDOS,.CRITERIOS DE EVALUACIO?N.

Lectura comprensiva de Don Quijote de la Mancha.

– Contraste entre la nov ella de caballeri?as y Don Quijote de la Mancha.

– Redaccio?n de un texto personal a partir de un fragmento de Don Quijote de la Mancha.

Favorecer la lectura y comprensio?n de obras literarias de la literatura espan?ola y universal, contribuyendo a la formacio?n de la personalidad literaria.

Redactar textos personales de intencio?n literaria, siguiendo las convenciones del ge?nero, con intencio?n lu?dica y creativa.

BLOQUE 1: ESTA?ND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Incorpora palabras propias del nivel formal de la lengua en sus pra?cticas orales. C. Aprender a aprender.
- Organiza el tema y elabora guiones previos

BLOQUE 1: DESCRIPTORES

Entiende el significado de una serie de palabras y las emplea de forma adecuada. P.175 A.05.

Selecciona un tema y planifica el debate oral siguiendo un esquema. P.179 A.02.1.

a la intervencio?n. C.
Sentido de iniciativa y
espi?ritu emprendedor.

- Reconoce la importancia del lenguaje no verbal, de la gestio?n de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales. C.
Sentido de iniciativa y espi?ritu emprendedor.
- Resume textos de tipologi?a diversa, recogiendo las ideas principales.C. Aprender a aprender.

Valora los aspectos verbales y no verbales en un juego sobre deteccio?n de mentiras llevado a cabo en el grupo clase. P.173
¿Verdad o mentira?

Sintetiza un debate de forma activa indicando las ideas principales y secundarias de forma concisa y coherente.
P.179 A.02.6.

BLOQUE 2: ESTA?ND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Hace inferencias e hipo?tesis sobre el sentido de un texto que favorezcan la construccio?n del significado global y la evaluacio?n cri?tica. C. Aprender a aprender.
- Localiza informaciones expli?citas e impli?citas y deduce informaciones o valoraciones impli?citas.C. Aprender a aprender.

- Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.C. Aprender a aprender.

Comprende el significado de una frase específica relacionada con el sentido global del texto "Los beneficios del optimismo" publicado en El País. P.175 A.05.

Responde a una serie de preguntas sobre los protagonistas del fragmento de Rinconete y Cortadillo escrito por Miguel de Cervantes.P.191 A.42, 43, 44.

Discierne las opiniones a favor y en contra acerca de la justicia en el siglo XVI en el texto de Miguel de Cervantes de las Novelas ejemplares. P.191 A.44.

BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito C.Aprender a aprender.
- Identifica los diferentes grupos de palabras en textos y explica su funcionamiento en el marco de la oración simple.C. Aprender a aprender.

Identifica la figura la metafora tras la lectura comprensiva de la teoria y lo pone en relacion con el fragmento de la obra literaria. P.191 A.43.

Reconoce y diferencia los grupos sintacticos que componen una serie de oraciones e indica que funciones cumplen en el marco de la oracion simple. P.183 A.21.

Reconoce y diferencia los grupos nominales en una serie de oraciones., identificando las funciones del los complementos adjetivales y de los complementos preposiconales. P.185 A. 25, 26.

BLOQUE 4: ESTAND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Reconoce y comenta la evolucion de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos historico-literarios

Compara las novelas de caballeria con Don Quijote de la Mancha, atendiendo a la heroe y a las caracteristicas de la novela. P.193 A. 51, 53.

hasta la actualidad. C.
Aprender a aprender.

- Desarrolla la capacidad de reflexión, analizando y explicando la relación entre diversas manifestaciones artísticas. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa C. Aprender a aprender.

Reflexiona sobre películas o series de televisión que tratan el tema concreto de la lectura. P.174 Antes de leer (punto 3).

Crea un texto similar al fragmento de Don Quijote de la Mancha de forma creativa y personal siguiendo el modelo del género novelesco. P. 229 Guía de lectura. P. 193 A. 53.

TEMA 8

BLOQUE 1: CONTENIDOS

- – Reflexiones sobre la conversación y el

BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aprender a hablar en público, en situaciones

diálogo.

- – Planificación y organización de un debate.
- – Escucha activa de una conferencia.
- – Preparación de una conferencia paso a paso.

formales e informales, de forma individual o en grupo.

- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales de forma individual o en grupo.
- Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

BLOQUE 2: CONTENIDOS

- – Redacción de un texto argumentativo-expositivo paso a paso.
- – Evaluación de un texto argumentativo-expositivo.
- – Búsqueda de información acerca de un tema para la redacción de un texto.

BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

- Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes.
- Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes.

BLOQUE 3: CONTENIDOS

BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- – Reconocimiento y clasificaci3n usos objetivos y subjetivos del lenguaje.
- – Búsqueda y reflexi3n sobre el significado de algunas frases hechas.
- – Identificaci3n de errores ortogr3ficos y gramaticales en el uso del art3culo.
- – Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensi3n de textos orales y escritos.
- – Comprender el significado de las palabras en toda su extensi3n y diferenciar los usos objetivos y los subjetivos.
- – Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

BLOQUE 4: CONTENIDOS

— Lectura expresiva de poesi3a del Barroco.

- – Contraste entre poemas conceptistas y culturanistas.
- – Lectura y reflexi3n

BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACI3N

- Leer obras de la literatura espan3ola y universal de todos los tiempos cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando intere3s por la lectura.
- Promover la reflexi3n sobre

sobre una novela
juvenil.

la conexio?n entre la literatura y

el resto de las artes, analizando
e interrelacionando obras

(literarias, musicales).

BLOQUE 1: ESTA?ND. DE
APRENDIZAJE Y COMPET.
CLAVE

BLOQUE 1: DESCRIPTORES

- Realiza presentaciones orales. C. Sentido de iniciativa y espi?ritu emprendedor.
 - Evalu?a, por medio de gu?as, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus pra?cticas discursivas. C. Sentido de iniciativa y espi?ritu emprendedor.
 - Participa activamente

Prepara un informe en grupo con toda la informacio?n sobre el viaje de final de curso y exponen una produccio?n oral ante sus compan?eros. P.232 A.1 A.01.

Analiza un proyecto en grupo a partir de una gu?a atendiendo al resultado final obtenido de la produccio?n propia. P. 235 Fase 4 A. 01, 02.

Expresa su opinio?n personal en un debate sobre la

en debates, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

organización de un viaje de fin de curso respetando las normas de interacción y cortesía. P. 232 Fase 1 A. 01.

BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos y redacta borradores de escritura. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo

Planifica en grupo una serie de tareas para llevar a cabo un viaje siguiendo los pasos propuestos. P. 232 Proyecto Fase 1 A. 03 y (cuarto punto).

Construye textos argumentativos siguiendo un esquema previo a partir de la lectura del texto "La risa y lo que pasa en el organismo". P.204 A.01f.

Crea un texto incorporando secuencias argumentativas y

.C. Aprender a aprender.

- Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. C.Aprender a aprender.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones. C.Digital.

expositivas de forma coherente. P. 205 A. 03d .

Recurre a recursos digitales disponibles en la web para contextualizar la lectura del tema .P.202 Lenguaje no verbal: la conversación.

BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar

BLOQUE 3: DESCRIPTORES

Identifica errores normativos en una serie de frases y las corrige de forma adecuada atendiendo a la norma ortográfica y gramatical. P.213 Correcto/incorrecto.

la producción de textos. C. Aprender a aprender.

- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. C. Aprender a aprender.
- Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. C. Aprender a aprender.

Discierne los valores subjetivos y objetivos, seleccionando oraciones del texto periodístico propuesto teniendo en cuenta el tono. P.199 A.02.

Completa una serie de frases con el sinónimo adecuado, elegido entre una par de homófonos y los define con sus propias palabras. P.211 A:30.

BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. C. Aprender a aprender.

BLOQUE 4: DESCRIPTORES

Lee y responde una serie de cuestiones relativas a la La isla de Bowen. P. 229 Guía de lectura A. 02c.

Lee y responde una serie de cuestiones relativas a la poesía de Quevedo. P. 217 A.

- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. C. Aprender a aprender.

42, 43, 44, 45, 46, 47.

Reflexiona sobre una serie de personajes de diversas lecturas y manifestaciones artísticas y los relaciona y compara. P. 229
Gui?a de lectura A. 03b.

Tema 9

BLOQUE 1: CONTENIDOS

- – Potenciación de la creatividad y redacción de una noticia propia.
- – Escucha activa de un reportaje radiofónico.
- – Creación de un reportaje audiovisual paso a paso.
- – Potenciación del trabajo en grupo.
- – Valoración de la información en contextos diferentes.

BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las fuentes de información.
- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso.
- Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.
- Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos sintácticos dentro del marco de la oración simple.

BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer obras de la literatura española y universal, cercanas a los propios gustos y aficiones.
- Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal.

BLOQUE 2: CONTENIDOS

- – Lectura de textos breves en diversos códigos y formatos.
- – Redacción de un reportaje paso a paso.
- – Documentación, redacción de un guion y organización del trabajo para la realización del reportaje.
- – Evaluación y difusión de un trabajo académico.

BLOQUE 3: CONTENIDOS

- – Reconocimiento y análisis de oraciones copulativas.
- – Clasificación de oraciones según la naturaleza de su predicado en copulativas y predicativas.

- – Distinción de oraciones reflexivas y reciprocas.
- – Reconocimiento de palabras parónimas. .

BLOQUE 4: CONTENIDOS

- Identificación de poemas del Barroco y sus características.
- Análisis e interpretación de la obra de Lope de Vega y Góngora.

BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Comprende el sentido global de textos orales propios, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa. C. Aprender a aprender.

- Sigue instrucciones orales respetando la jerarquía dada. C.Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del

texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

C.Aprender a aprender.

BLOQUE 1: DESCRIPTORES

Completa una serie de preguntas sobre un reportaje radiofónico, atendiendo a la estructura, la información relevante y la intención comunicativa. P.244 Escucho y hablo A.01a.

Reflexiona sobre la etimología de una serie de palabras. P.239 Titulares mezclados.

Realiza hipótesis e infiere datos sobre el emisor y el sobre el contenido de un texto a partir de la observación de una serie de imágenes. P.239 A.01,03.

BLOQUE 2: DESCRIPTORES

Busca una serie de palabras, identifica el origen y comprende su significado. P.255 A. 35.

Localiza la información adecuada para responder a las preguntas que?, cómo, cuándo... P.243 A.10b.

Recurre a diferentes fuentes para obtener información sobre prensa amarilla. P.240 Antes de leer (punto1).

Reconoce las diferentes fuentes de información que aparecen en un texto. P.240 Antes de leer (punto 1).

Escribe un reportaje y lo revisa siguiendo los pasos propuestos. P.247 A.05, 07.

BLOQUE 3: DESCRIPTORES

Identifica incoherencias en una serie de frases y las corrige de forma adecuada. P.255 A.37.

Identifica la figura la metáfora tras la lectura comprensiva de una serie de poemas. P.257 A.46,47.

Reconoce y diferencia las oraciones predicativas y atributivas. P.249 A.12,13.

Clasifica las oraciones en transitivas e intrasnsitvas. P.251 A.21.

BLOQUE 4: DESCRIPTORES

BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Relaciona la información explícita e implícita de un texto. C.Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de los textos. C. Aprender a aprender.

- Utiliza diversas fuentes de información integrando los co-

nocimientos adquiridos en sus discursos.C.
Digital.

- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido o la forma. C. Aprender a aprender.

BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales. C. Aprender a aprender.

- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase. C. Aprender a aprender.

- Reconoce y explica sintácticamente los grupos de palabras. C.Aprender a aprender.

BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias. C. Aprender a aprender.
- Reconoce y comenta la evolución de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.C.Aprender a aprender.

Lee y responde una serie de cuestiones relativas a la poesía de Goñgora. P.256 A.41.

Lee y responde una serie de cuestiones relativas a la obra de Lope de Vega. P.260 A.55,56, 57.

Compara poemas tradicionales de la lírica medieval con los romances y las letrillas populares de Goñgora, presentando atención al tema P.256 A. 41.

Contrasta la figura literaria de

- Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicaci?n, analizando y

explicando los diferentes puntos de vista.

cinematográficas creadas a lo largo del tiempo. P. 245

Escucho y hablo A. 3a .

TEMA 10

BLOQUE 1: CONTENIDOS

- – Reflexión sobre el apoyo visual durante las presentaciones orales.
- – Argumentación oral acerca de la trascendencia de un problema como el

BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e

cambio climático.

- – Preparación de una intervención oral paso a paso teniendo en cuenta los distintos códigos semióticos.

informales, de forma individual o en grupo.

BLOQUE 2: CONTENIDOS

Interpretación de una infografía y clasificación según su género.

- – Elaboración de una infografía.
- – Análisis de una infografía.
- – Cambio de código de una infografía a una noticia.
- – Búsqueda de información sobre textos instructivos y efectos especiales en el ámbito teatral.

BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- Manifestar una actitud crítica ante la lectura de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva.

- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las fuentes de información.
- Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

BLOQUE 3: CONTENIDOS

BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- – Reconocimiento y clasificación de las oraciones activas y pasivas.
- – Distinción entre oraciones pasivas reflejas e impersonales.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso.

- – Complicación de oraciones con palabras pronominales.
- – Reflexión acerca del origen.
- Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.
- Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

BLOQUE 4: CONTENIDOS

- – Estudio del lenguaje figurado.
- – Representación de

BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes.

textos dramáticos.

- – Producción de textos teatrales en grupo.

BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Realiza presentaciones orales. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

BLOQUE 1: DESCRIPTORES

Realiza hipótesis e infiere datos a partir de la observación de una imagen. P.263 A.03.

Expone en voz alta un tema elegido y planificado previamente. P.269 Escucho y hablo. A. 02.

BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas y esquemas C. Aprender a aprender.

Interpreta de forma adecuada una infografía. P.264-265

Esquema de la tortuga Carey.

Completa de forma adecuada un esquema de los tipos de oraciones y sus componentes. P.276 A.33.

- Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. C. Aprender a aprender.

Lleva a cabo una hipótesis del tema antes de realizar una lectura comprensiva. P.264 Antes de leer (punto 1).

- Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. C. Digital.

- Escribe textos de diversos géneros imitando textos modelo. C. Aprender a aprender.

Usa diccionarios en diversos formatos de forma habitual para ampliar su vocabulario. P.279 A.36.

Convierte una noticia en una infografía siguiendo los pasos indicados. P.270 Escribo A. 01.

BLOQUE 3: ESTÁND. DE
APRENDIZAJE Y COMPET.
CLAVE

BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos. C. Aprender a aprender.

Identifica incoherencias en una serie de frases y las corrige de forma adecuada. P.279 A.Correcto/incorrecto.

- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras. C. Conciencia y expresiones culturales.

Identifica la figura retórica de la metáfora tras la lectura comprensiva de un texto narrativo. P.281 A.46.

Detecta los errores en una serie de oraciones y las corrige

- Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico de los grupos de palabras. C. Conciencia y expresiones culturales.

aplicando los conocimientos adquiridos sobre la sintaxis de los grupos de palabras. P.274 A.26.

- Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos. C. aprender.

Identifica los elementos propios de oraciones activas y pasivas. P. 273 A. 24.

Convierte una serie de oraciones activas en pasivas y viceversa. P. 272 A. 16, 18.

BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Lee y comprende una selección de textos literarios, representativos de la literatura del Barroco. C. Aprender a aprender.

Lee y responde una serie de cuestiones relativas a la obra literaria de Quevedo, analizando la intención comunicativa del texto. P.283 A.50.

Lee y responde una serie de cuestiones relativas al

conceptismo, justificando la relación entre el texto y el lenguaje conceptista. P.283 A.55.

Lee y responde una serie de cuestiones relativas al Barroco y su realidad social, poniendo en relación las figuras retóricas con la vida social de la época. P. 281 A.45.

Tema 11

BLOQUE 1: CONTENIDOS

– Argumentación oral a partir de la visualización de distintas imágenes.

- – Comprensión de una lectura radiof
- – Creación de una tertulia.

BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

BLOQUE 2: CONTENIDOS

BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- – Planificación de un carta al director paso a paso.
- – Redacción de una carta al director.
 - Comparación de las características de los textos periodísticos.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de texto a través de una lectura reflexiva.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de información.
- Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

BLOQUE 3: CONTENIDOS

- – Análisis de la deixis personal de los textos.
- – Reconocimiento de la modalidad en diversas oraciones.
- – Análisis de los mecanismos de emotividad de un texto.
- – Complicación de oraciones con palabras pronominales.

BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso.
- Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

- Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos sintácticos dentro del marco de la oración simple.

BLOQUE 4: CONTENIDOS

BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- – Descripci3n de los personajes propios de la renovaci3n teatral del siglo XVII.
- – Redacci3n de la trama de los personajes.
- – Valoraci3n de las unidades de acci3n, lugar y tiempo.
- – Interpretaci3n de las obras desde el punto de vista de lector y espectador.

- Leer obras de la literatura espa1ola y universal de todos los tiempos, mostrando intere?s por la lectura.

- Promover la reflexi3n sobre la conexi3n entre la literatura y el resto de las artes.

- Favorecer la lectura y comprensi3n obras literarias de la literatura espa1ola y universal de todos los tiempos.

BLOQUE 1: ESTANDE DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 1: DESCRIPTORES

- Retiene informaci3n relevante y extrae informaciones concretas. C. Aprender a aprender.

- Realiza intervenciones no

Escucha un texto de forma activa y recuerda las ideas principales para definir una serie de t3rminos. P.291 A.01c.

planificadas. C. Aprender a aprender.

Lleva a cabo una intervencio?n oral improvisada a partir de una serie de preguntas. P. 284
Dia?logos imaginarios (punto 2).

BLOQUE 2: ESTA?ND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Localiza informaciones expli?citas e impli?citas en un texto relaciona?ndolas entre si?. C. Aprender a aprender.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de cualquier fuente de informacio?n C. Aprender a aprender.
 - Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versio?n digital. C. Aprender a aprender.
 - Escribe textos propios de todos los a?mbitos imitando textos modelo. C. Digital.

Responde a unas preguntas sobre la intención comunicativa, los interlocutores y el contexto del texto propuesto. P.296 A.20, 21.

Discierne los diferentes argumentos en una lectura concreta. P.287 A.04.

Usa diccionarios en diversos formatos de forma habitual para identificar su etimología. P.299 A.28,29.

Escribe una carta al director siguiendo las directrices y el modelo estudiado. P.292 A.01.

BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones. C. Aprender a aprender.
- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras. C. Aprender a aprender
- Reconoce y explica el funcionamiento sintáctico de los

Identifica y emplea de forma adecuada los pronomes a + infinitivo /ha + participio... P.297
A.23,24.

Discierne los valores subjetivos y objetivos de un texto propuesto. P.285 Antes de leer (punto 3).

Reconoce y diferencia los pronombres y las personas

grupos de palabras. C. Aprender a aprender.

gramaticales P. 294 A. 16.

BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Lee y comprende con un grado creciente de intere?s y autonomi?a obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.C. Aprender a aprender.

- Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresio?n corporal como manifestacio?n de sentimientos. C. Aprender a aprender.
- Desarrolla la capacidad de reflexio?n, analizando y explicando la relacio?n entre diversas manifestaciones arti?sticas. C. Sentido de iniciativa y espi?ritu emprendedor.

Lee y responde una serie de cuestiones relativas a la obra de Lope de Vega. P. 304 A. 47, 48, 49.

Lee y responde una serie de cuestiones relativas a la obra de Lope de Rueda. P.303 A.39, 40,41.

Dramatiza un texto teniendo en cuenta la intencio?n del autor y modulando la entonacio?n y gestualidad acorde con el objetivo del texto.

Reflexiona sobre peli?culas o series de televisio?n que tratan el tema concreto de la lectura y compara la versio?n teatral con la adaptacio?n cinematogra?fica de El perro del hortelano de Lope de Vega. P.307 A.51.

Tema 12

BLOQUE 1: CONTENIDOS

BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIO?N

– Escucha activa e interpretación de un monólogo humorístico.

- – Explicación de un chiste.
- – Teatralización de un monólogo humorístico.

• Comprender el sentido global de textos orales.

• Reconocer, interpretar las producciones orales.

BLOQUE 2: CONTENIDOS

BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- – Contraste de viñetas y tiras cómicas en prensa.
- – Redacción de una viñeta a partir de una noticia.
- – Elaboración de dibujos y viñetas a partir de premisas.
- – Redacción de diálogos.

- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

- Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

BLOQUE 3: CONTENIDOS

BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- – Reflexión sobre el concepto de igualdad de las lenguas.
- Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.

- – Análisis y estudio de la realidad lingüística de España a través del tiempo.
- – Reflexión sobre las distintas lenguas habladas en España atendiendo al origen.
- – Conocimiento de la evolución de la lengua a través del tiempo,

- .Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos.

BLOQUE 4: CONTENIDOS

- – Valoración del comportamiento de los personajes atendiendo al honor.
- – Visionado de diferentes manifestaciones artísticas, como óperas, zarzuelas y musicales.
- – Relacionar manifestaciones artísticas diversas.

BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos.
- Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico.

- – Conocimiento y uso de refranes.

3.1. Secuenciación y temporización

SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

3º ESO: Ed. Vicens Vives. 12 temas. Distribuidos:

1º trimestre.....Temas 1-4

2º trimestre..... Temas 5-8

3º trimestre..... Temas 9-12

NOTA: Esta distribución temporal será susceptible de cambios en función de la realidad y necesidades del aula

4. Metodología didáctica

METODOLOGÍA

Las bases pedagógicas y didácticas se recogen en el desarrollo metodológico de enseñar la materia para que el resultado de aprendizaje sea satisfactorio. De la legislación vigente se desprenden los siguientes principios pedagógicos de interés para nuestro cometido.

a) El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula en los currículos alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares.

- En la Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua (escuchar, hablar, leer y escribir) de forma integrada
- La misma materia en la Educación Secundaria se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

Cuatro destrezas básicas: las destrezas lingüístico-comunicativas

Expresión oral y Expresión escrita

Escuchar

Hablar

Leer

Escribir

Destrezas del saber: instrumentos comunicativos de la información y el arte

Expresión textual de la sociedad: grupos de convivencia, relaciones comerciales y profesionales

Expresión académica e investigadora

Expresión de emociones, sentimientos, afectos para la liberación y para la preservación de manipulaciones

Expresión de lo imaginario y ficticio: educación literaria

Ámbito: privado

Personal

Familiar

b) La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, o entre la reflexión literaria y el placer de leer, sino que debe ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de buscar información de manera inmediata a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Nuestro alumnado puede, así, ampliar progresivamente la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

c) La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se busca que el alumno vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Las propuestas metodológicas de este bloque van dirigidas a mejorar la gestión de las relaciones sociales a través del diálogo y a perfeccionar la planificación, exposición y argumentación de los propios discursos orales. Se ha integrado la autoevaluación en este proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la evaluación de las prácticas orales de los demás, con el objetivo de que el profesor sea consciente de las carencias y del progreso del alumno y de que este, a su vez, sea capaz de reconocer sus dificultades para superarlas; la integración de las tecnologías en el aula debe favorecer el planteamiento integral de estas estrategias, que van desde el análisis de discursos y debates audiovisuales hasta la evaluación de discursos propios y ajenos grabados y proyectados. Las prácticas orales (exposiciones, debates, etc.) deben formar parte de la actividad cotidiana del aula y no solo en lenguas sino en todas las áreas del currículo.

d) Fomento de la lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua, leer por placer. Fomentar el deseo de leer, dedicando un tiempo diario a la lectura. El bloque de Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida. Se puede propiciar el hábito de lectura: leer, al menos, un ensayo y una obra literaria de ese año a lo largo de su vida, esto es, cada año, voluntariamente.

e) Confección de textos y discursos. Modelos recreados sobre el proceso de escritura o desarrollo textual en tres partes:

- planificación del escrito
- redacción (o textualización) a partir de borradores de escritura
- revisión de borradores antes de redactar el texto definitivo

Este plan de trabajo discursivo se aplicará a los diferentes géneros textuales apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

f) Enseñar a evaluar(se). La evaluación no se aplica exclusivamente al producto final, elaborado de forma individual o en grupo, sino que se evalúa y se enseña a evaluar todo el desarrollo del texto escrito (u oral) a partir de las producciones realizadas por los propios alumnos.

El proceso de aprendizaje viene regulado por la ley (artículo 29). Las actividades educativas en el bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

En la organización de los estudios de bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo, así como al alumnado con altas capacidades intelectuales. En este sentido, corresponde a las Administraciones educativas establecer las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales, y adaptar los instrumentos y en su caso los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado. Dada la contingencia y la individualización de cada caso, se establecerá un procedimiento pedagógico *ad hoc* cuando las circunstancias lo requieran.

El aprendizaje se centrará en el desarrollo de habilidades y destrezas discursivas; es decir, el trabajo sobre procedimientos debe articular el eje de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La reflexión sobre los ámbitos de uso permitirá consolidar los aprendizajes realizados en las etapas anteriores. Por otra parte, las actividades de comprensión y de

expresión, tanto oral como escrita, y la reflexión sobre las mismas deben alcanzar un cierto nivel de rigor y profundidad, en orden a lograr una autonomía en el control de la propia expresión y en la interpretación crítica de los discursos que se reciben tanto funcionales como literarios.

Los principios metodológicos establecidos por la legislación vigente, que se aplicarán a la docencia de nuestra materia, son los siguientes:

1. Las actividades educativas en todas las modalidades del bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para actuar con creatividad, iniciativa y espíritu crítico, a través de una metodología didáctica comunicativa, activa y participativa.
2. Se orientarán asimismo a la aproximación a los métodos de análisis, indagación e investigación propios de la modalidad elegida.
3. La educación en valores deberá formar parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de desarrollar en el alumno una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma.
4. La práctica docente de cada una de las materias deberá estimular en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y garantizar las oportunidades de desarrollar adecuadamente el lenguaje oral y escrito y de expresarse correctamente en público.
5. El bachillerato deberá proporcionar oportunidades de mejorar la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, tanto en sus aplicaciones más generales como en aquellas más vinculadas a la modalidad.

Los dos cursos de que consta el bachillerato significan, sin duda alguna, una etapa educativa muy peculiar y, al mismo tiempo, plantean una serie de exigencias específicas desde el momento en que constituye una opción propia, una decisión, de continuar profundizando en los conocimientos adquiridos durante los cursos de la Enseñanza Primaria y Secundaria Obligatorias y, por otra parte, ha de entenderse como la preparación inmediata para, en su momento, cursar los estudios superiores previamente elegidos.

La asignatura Lengua castellana y Literatura se considera común en los desarrollos curriculares de todas las especialidades a las que se puede optar a lo largo de este período educativo. Esto es, oficialmente se asume la transcendencia que posee la adquisición de una competencia comunicativa adecuada en el dominio de la lengua castellana y, al mismo tiempo, se acepta la importancia de la literatura, de los textos literarios, como forma de conocer, interpretar y valorar un aspecto muy especial de la cultura española a lo largo de su historia.

La enseñanza y el aprendizaje de esta materia deben, por consiguiente, seguir unas pautas coherentes que permitan alcanzar de forma eficaz los objetivos subrayados. En resumen, y tal como se podrá comprobar a lo largo del desarrollo de las unidades didácticas de este libro, dichas pautas se plasman en los siguientes ejes temáticos:

1. Delimitación del texto (oral o escrito) como unidad comunicativa fundamental y configuración de una tipología o clasificación pertinente en función de los diversos criterios que pueden extraerse de la propia definición de los textos y discursos.
2. Explicación y estudio del conjunto de contenidos (comunicativos, lingüísticos, gramaticales, pragmáticos, etc.) que contribuyen a la configuración y producción de las citadas unidades textuales y discursivas en las diferentes momentos de la interacción comunicativa.
3. Comprensión, análisis, interpretación y producción tanto de los textos no literarios (orales y escritos), también llamados funcionales, como de los literarios o ficticios, los dos grandes bloques de la tipología textual seleccionada por los documentos oficiales. Esto es, la adquisición de la competencia necesaria para llevar a cabo la práctica del adecuado uso de discursos correctos (diálogos, conversaciones, debates, etc.), ejercitarse en la producción de textos y discursos orales y escritos, acordes con la situación comunicativa en que tengan lugar.

El desarrollo curricular se plantea desde la interrelación de los contenidos de ambas disciplinas (lengua de uso y lengua reglada, por un lado, y textos literarios, por otro) para hacer más eficaz y coherente la consecución de la competencia comunicativa. La especificidad de cada una (lengua de uso y lengua literaria) se traduce en la preparación y elaboración de dos tipos de prácticas interrelacionadas: la lingüístico-comunicativa y la literaria, que constituyen, sin duda alguna, la revisión de los conocimientos específicamente lingüístico-gramaticales y literarios adquiridos.

El marco de la configuración y formulación de los objetivos generales de la enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana y de la literatura proviene de los supuestos que pueden considerarse supuestos básicos del bachillerato como etapa del proceso curricular de la Educación Secundaria (no obligatoria) que, al mismo tiempo, constituye el puente necesario para conectar con la etapa posterior (universitaria o no) y proviene también de la peculiaridad de la disciplina concreta a la que se refieren los objetivos. A modo de resumen, los supuestos citados hacen alusión a lo siguiente:

1. Al bachillerato como etapa final del proceso, al tiempo que puente, y que, por lo mismo, exige una dinámica de recopilación y consolidación de lo ya adquirido en etapas anteriores y, en segundo lugar, la pertinente sistematización del conjunto de conocimientos lingüísticos y literarios que en muchas ocasiones han sido tratados de forma intuitiva y asistemática. Todo ello orientado a la adquisición de la competencia comunicativa acorde con la situación personal, educativa y didáctica de esta etapa.
2. Al enfoque comunicativo, textual y funcional, sobre todo en lo que respecta a los conceptos y procedimientos relacionados con la enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana y de los contenidos relacionados con el ámbito de la comunicación (elementos, estructura y dinámica) y del texto como unidad de comunicación (delimitación, caracterización y tipología). Al mismo tiempo, incide en la necesidad de

estudiar y profundizar en los conocimientos gramaticales para conseguir una adecuada competencia textual y funcional.

3. Al enfoque del estudio de los contenidos relacionados con la literatura en sus aspectos sincrónicos y diacrónicos y, de forma especial, en los modelos de comentario y análisis de las obras literarias y de los fragmentos. Tanto en la aproximación sincrónica como en la diacrónica se han respetar y adecuar los supuestos comunicativos y textuales que, por otra parte, han de completarse con las peculiaridades de cada género literario así como las interrelaciones existentes entre los contextos y situaciones en que se producen las obras y las formas y contenidos de las mismas.
4. Al establecimiento de las conexiones necesarias y adecuadas entre la lengua y la literatura propias de los ámbitos culturales, lingüísticos y literarios que conviven dentro del estado español.

Las acotaciones anteriores son las que, a juicio del equipo del presente proyecto, pueden considerarse fundamentales tras la lectura de la documentación oficial y que, por otra parte, constituyen el soporte del conjunto de elementos de los que se compone la programación, así como de la dinámica educativa y didáctica en lo que se refiere a la selección de los contenidos, el modelo de aprendizaje y los criterios de evaluación. La metodología, finalmente, exigida por esta opción epistemológica y didáctica viene definida por la inducción y la deducción como instrumentos eficaces de enseñanza y aprendizaje. En efecto, dado que la interrelación existente en el contexto educativo puede interpretarse como un proceso específico de comunicación, los profesores y los alumnos son agentes de dicho proceso e interactúan como emisores, receptores y productores del conjunto de mensajes o contenidos que están presentes en las múltiples acciones educativas y didácticas de la enseñanza-aprendizaje de la Lengua castellana y Literatura.

5. Evaluación

LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Tipos de evaluación y criterios

Siguiendo la concepción pedagógica emanada de la normativa vigente, la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas: los estándares de aprendizajes evaluables.

Decidirá el profesorado, al término del curso, si el alumno ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores del estudiante, coordinado por el tutor o tutora, valorará su evolución en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos del bachillerato y las competencias correspondientes.

Del análisis de los contenidos se desprende su carácter procedimental. Los contenidos van encaminados a enseñar a los alumnos a realizar algo, no a repetir conocimientos. Por tanto los criterios de evaluación deben medir la competencia comunicativa y el conocimiento del discurso literario alcanzados por el alumno.

Con el fin de facilitar a los alumnos y alumnas la recuperación de las materias con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias antes de concluir el año académico lectivo en julio.

Evaluación inicial

Es conveniente realizar una evaluación inicial durante los primeros días de clase, una vez presentado el plan de contenidos y de trabajo de este curso académico. La prueba de evaluación inicial deberá ser lo suficientemente completa para ofrecer al profesorado el nivel de conocimiento del alumnado en los distintos apartados de los que se compone el curso. En función de los resultados globales e individuales, el profesor enfocará el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Si se considera oportuno, se podrán realizar dos pruebas específicas: una, a principio de curso, sobre lengua y comentario de texto; otra, más adelante, a mediados de la segunda evaluación, o al iniciarse el segundo trimestre, sobre literatura.

Esta evaluación es imprescindible en el caso de que se vaya a desarrollar buen número de actividades según el modelo del trabajo cooperativo, por pequeños grupos y con puestas en común.

Evaluación de las intervenciones orales en clase

Se recurrirá a la evaluación de las intervenciones orales en el aula para realizar un seguimiento de la tarea del alumno en casa y en clase. No sólo son evaluables las respuestas a preguntas del profesor sobre las actividades desarrolladas, sino también cualquier otra intervención (exposición oral, preguntas pertinentes, intervenciones voluntarias, etc.) que muestre el interés, la participación y el grado de adquisición de conocimientos.

Evaluación sumativa por pruebas o controles

Habitualmente las pruebas conocidas tradicionalmente como exámenes se realizan por escrito. Ahora bien, a criterio del departamento se podrá recurrir a pruebas orales. Estos controles se adecuarán a la materia impartida en cada periodo y recogerán aspectos teóricos y prácticos, en función de cada unidad evaluable.

Puesto que el bachillerato es una opción voluntaria del alumno, y que tiene un indudable valor propedéutico, como preparación para el acceso a la Universidad o a otras opciones de estudio de niveles educativos superiores, en los que la prueba escrita se convierte en esencial, se concederá especial relevancia a estos controles escritos: presentación y corrección ortográfica, estructura del contenido, claridad expositiva, empleo de tecnicismos adecuados, etc.

Evaluación procesual continua

Atañe a todas y cada una de las actividades del alumno: intervenciones en clase, empleo del cuaderno de la asignatura y de cualquier otro material, trabajos complementarios, controles de lectura, bibliografía, internet, etc.

Al ser la evaluación obligatoriamente continua, la calificación de cada evaluación se considera la suma y el resultado de todos los factores de evaluación hasta ese momento.

Excepcionalmente, se considerará que la duplicidad de la materia (lengua y comentario de texto, por una parte, y literatura, por otra) puede ser enfocada por el departamento como una doble y diferenciada evaluación. Así y todo, al concluir el curso se unificará todo tipo de

evaluación en una sola nota global final.

Evaluación global

La evaluación global es el resultado de las anteriores evaluaciones, salvo la inicial, que tiene un valor informativo e indicial.

El departamento acordará posibles valoraciones porcentuales de las distintas concreciones de evaluación. Además, y obligatoriamente, el profesor informará a su grupo de alumnos, por aulas, de su modelo concreto y de sus criterios de evaluación, que habrá sido recogido en la programación anual.

5.1. Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que los alumnos y las alumnas alcancen como resultado del proceso de enseñanza y aprendizaje, en relación con las capacidades indicadas en los objetivos y con los contenidos de cada materia.

Son criterios orientadores, que será necesario reformular teniendo en cuenta la secuenciación de contenidos que se decida impartir, el contexto del centro y las características específicas del alumnado. Son unas normas explícitas de referencia, pero no deben ser entendidos como parámetros fijos ni como patrones que permiten medir directamente las adquisiciones de los estudiantes.

Los criterios que proponemos son los siguientes:

1. Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto.
2. Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.

3. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o con un tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente, usando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.
4. Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad, utilizando procedimientos de tratamiento de la información.
5. Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias y los distintos periodos, movimientos y autores.
6. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de distintas épocas o movimientos, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
7. Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada y una correcta ortografía.

5.2. Criterios de calificación

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN (ESO)

De acuerdo a los criterios generales de Evaluación, cifrados en un 70% para contenidos, un 20% en procedimientos y un 10% para valorar la actitud del alumno, el Departamento de Castellano estima cada uno de estos criterios, de acuerdo con los siguientes apartados que configuran los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación del alumno:

El Departamento calificará los contenidos:

70%, se aplica a contenidos conceptuales, realizando como mínimo, una o dos pruebas escritas y/u orales por período de evaluación. Esta calificación será de 0 a 7 puntos. En esta valoración se suma el 10% para la lectura exigida en cada evaluación que se realizará fuera o dentro del aula. Se premiará **hasta 1 punto** aquella lectura extra que el alumno realice de manera voluntaria. Cabe señalar, que el alumno deberá superar el 50% de cada bloque que constituye los contenidos: esto es 50% para la literatura y el 50% para el estudio de la lengua.

20% se aplica a la realización de trabajos monográficos, individuales o en grupo, sobre cualquier aspecto propuesto, asimismo, se valora el cuaderno de clase, las tareas realizadas por el alumno y exposiciones orales. La invitación a la ejecución de los mismos dependerá del ritmo de funcionamiento de cada clase.

10%, se aplica a la actitud del alumno en el desarrollo del curso, se valorará:

- La asistencia a clase
- La puntualidad en la asistencia a la misma
- La participación diaria en el desarrollo de ésta.
- El respeto a uno mismo, a los compañeros y a los profesores.
- La limpieza personal y en el centro.
- El buen comportamiento, en general, el interés y esfuerzo que cada alumno manifieste en la asignatura y en el buen hacer de la Comunidad Escolar.

Importante: El profesor de la asignatura podrá variar el protocolo de actuación en sus porcentajes si se diera el caso de hallarse con alumnos cuyo comportamiento y actitud sean negativos pero que superan los conocimientos holgadamente. En este caso, se podrá dar mayor porcentaje a la actitud que a los conocimientos y procedimientos, previa comunicación al alumno.

En este sentido, el Departamento acuerda que, para corregir los errores ortográficos, se aplique un descuento de 0'1 puntos por cada error de tilde y un 0'25 para el resto de errores, en la ESO. Se aplicará un descuento hasta un máximo de 2 puntos en 1º y 2º de la ESO y 2'5 puntos en 3º y 4º de la ESO.

Ha de tenerse en cuenta que la asignatura de Lengua y Literatura Castellana es una materia de evaluación continua y, por tanto, la última calificación será la nota final del alumno. Este Departamento recuerda que, por imperativo legal, la nota mínima exigible para aprobar cualquier asignatura es de CINCO (5).

NOTA: El alumno que supere el 20% de faltas de asistencia no justificadas, pierde el derecho a la convocatoria de la evaluación pertinente y habrá que presentarse en la convocatoria de JUNIO. Asimismo, la falta de asistencia al día de la prueba deberá ser justificada de forma oficial para poder realizarla en otra fecha que estipule el profesor/a.

5.3. Actividades de refuerzo y ampliación

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Este Departamento contempla todas las actividades tanto de refuerzo como de ampliación para que el alumno obtenga la mayor calidad posible en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a las actividades de refuerzo, nuestros materiales ofrecen una alta variedad de ejercicios y actividades con el fin de conseguir que el alumno que presenta un ritmo de

aprendizaje más lento pueda, a través de ellas, conseguir los objetivos que se proponen en nuestra materia. A ello habrá que sumarle las horas de tutorías y atención al alumno que contempla nuestro Departamento.

En cuanto a las actividades de ampliación, el Departamento ofrece una gran variedad de actividades en el aula y fuera del aula, (véase las actividades extraescolares de nuestra Programación) que están destinadas a favorecer el desarrollo y el gusto por la lectura y escritura, objetivos básicos de nuestra asignatura y materia. Estas son:

- Asistencias a conferencias de autores cuyos libros han leído.
-
- Asistencia a representaciones teatrales y recitales de poesía de obras trabajadas en el aula.
-
- Asistencia y participación de concursos literarios.
-
- Actividades que tienen que ver con la creación literaria.
-

6. Criterios de recuperación

LOS CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los criterios de recuperación están relacionados con la consecución de los objetivos mínimos exigibles.

EN 3º DE LA ESO:

1. A) Comunicación: . Correcta comprensión y expresión oral y escrita.

. Variedades y niveles de uso de la lengua.

1. B) Conocimiento de la lengua: . Ortografía completa y acentuación.

. Análisis morfológico : determinantes, sustantivos, adjetivos, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones y la interjección.

. Análisis sintáctico de la oración simple (activa y pasiva), y de la oración compuesta (coordinación y yuxtaposición).

1. C) Educación literaria: . Identificación y reconocimiento de los géneros literarios.

. Lectura y comprensión de textos literarios.

. Análisis métrico: medida, nombre de los versos, rima y reconocimiento de estrofas principales.

. Reconocimiento de figuras literarias: anáfora, paralelismo, metáfora, símil, antítesis, epíteto e hipérbole.

. Conocimiento de contextos, autores, obras

literarias y tendencias del período histórico comprenden entre la Edad Media y el Barroco.

1. D) Técnicas de trabajo: Uso y manejo de diccionarios diversos, enciclopedias, manuales y bibliografía varia en soporte de papel y digital.

NOTA A LOS OBJETIVOS MÍNIMOS EXIGIBLES: A partir de 3º de la ESO, este Departamento acuerda que, para aprobar la asignatura de Castellano, Lengua y Literatura, es necesario alcanzar unos mínimos(50%) del contenido trabajado en cada apartado de Lengua y Literatura. Estos mínimos equitativos están orientados a un conocimiento global y más complejo de la asignatura. Se deberá superar, pues, un 50% en cada uno de los bloques de contenido trabajados para superar la asignatura de Castellano.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN LA ESO

El Departamento de Castellano considera que si el alumno que tiene la materia pendiente ha superado la primera y segunda evaluación del año en curso, recupera automáticamente la materia pendiente de Lengua española del curso anterior, en la medida en que ésta es de evaluación continua y contiene los conocimientos mínimos de cursos anteriores. Sólo en el apartado específico de Historia de la Literatura, se propondrá la elaboración de una serie de actividades de refuerzo que podrán versar sobre investigación, lectura y comentario literario, o un examen.

En el caso de que no superen los conocimientos propuestos para la segunda evaluación, se convocará una prueba específica con el fin de superar así la materia pendiente. Ésta se llevará a término, previa publicación, aproximadamente, en el mes de mayo del presente curso académico.

6.1. Alumnos pendientes

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN LA ESO

El Departamento de Castellano considera que si el alumno que tiene la materia pendiente ha superado la primera y segunda evaluación del año en curso, recupera automáticamente la materia pendiente de Lengua española del curso anterior, en la medida en que ésta es de evaluación continua y contiene los conocimientos mínimos de cursos anteriores. Sólo en el apartado específico de Historia de la Literatura, se propondrá la elaboración de una serie de actividades de refuerzo que podrán versar sobre investigación, lectura y comentario literario, o un examen.

En el caso de que no superen los conocimientos propuestos para la segunda evaluación, se convocará una prueba específica con el fin de superar así la materia pendiente. Ésta se llevará a término, previa publicación, aproximadamente, en el mes de mayo del presente curso académico.

7. Medidas de atención a la diversidad y alumnos con N.E.E.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

. **REFUERZOS:** el criterio fundamental del Departamento se centra en la CALIDAD de la enseñanza y en su didáctica. Según este criterio, se ha buscado la reducción del número de alumnos por aula (**en grupos de 1º ESO**) para favorecer atención más individualizada que posibilite un mejor tratamiento de la diversidad. De esta manera, la profesora que trabaje y desarrolle el refuerzo, recogerá un número de alumnos de cada aula (que variará, según la situación de cada clase pero que podrá oscilar alrededor de siete u ocho alumnos), para favorecer un óptimo desarrollo de este criterio. En concreto este año se ha optado por escoger **los siete primeros alumnos** de cada clase.

. **ALUMNOS ACI Y ACIS:** El Departamento, y, en su caso, el profesor, en su aula, se encargará de las Adaptaciones Curriculares para los alumnos que no puedan ser atendidos por el profesor específico correspondiente, en razón de sus necesidades especiales y el nivel de conocimientos, estableciendo, en cada caso, los criterios mínimos necesarios exigibles. Toda esta tarea se llevará a término en colaboración con el Departamento de Orientación Psicopedagógica y orientación escolar.

8. Fomento de la lectura

PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA EN LAS AULAS.

El plan para el fomento de la lectura tiene como objetivo principal motivar a nuestros alumnos para que encuentren en la misma, no sólo un medio de entretenimiento sino también de aprendizaje y mejora de su comprensión de las cosas y el mundo.

Nuestros objetivos pensados para llevarlo a término han de ser activos y participativos y deben contar con cuantos medios podamos tener a disposición, padres, profesores y en centro de enseñanza, teniendo también en cuenta su propio entorno geográfico.

Así, nuestro plan debe centrarse en tres objetivos básicos. A saber:

1. La formación personal del alumno, fomentándoles hábitos de estudio, higiene, respeto, control y expresión de sentimientos, atención, autoestima, análisis y crítica constructiva.
2. La necesaria importancia de las relaciones sociales obviando el valor de los sentimientos ajenos, sus opiniones, el trabajo en equipo potenciando los valores personales para aprender a resolver los conflictos que se produzcan en el aula, como medio necesario para la convivencia.
3. Concienciación de los valores interculturales, científicos y medioambientales como un bien común.

Se trata, pues, de que lean cuentos, revistas, cómics, libros, manuales..., de acuerdo con sus características afectivas y cognitivas, sus intereses y sus necesidades. Que lean para comprender, para analizar, sintetizar, valorar y emitir juicios críticos sobre textos escritos relacionados con las ciencias, las humanidades, y la tecnología, las artes, el deporte, la creación literaria y la cultura, en general.

Es importante que la secuencia de libros para leer sea determinada por los propios alumnos, con la orientación del docente, para que disfruten así de sus lecturas y las asuman como propias.

Es bueno, también que aprendan a usar las bibliotecas escolares, las comunitarias y municipales, los libros y materiales bibliográficos de casa y las nuevas tecnologías, en la medida en que éstas facilitan la labor bibliográfica con bastante comodidad.

Nuestro trabajo como docentes debe ir encaminado, pues, a fomentar los hábitos de lectura con todo tipo de soportes y, desde los autores clásicos hasta los más actuales, y podemos centrarlo en los siguientes CUATRO aspectos:

1. Lectura y comprensión de textos (científicos, técnicos, periodísticos, literarios, etc), en los que diferenciar la información, la exposición, y la argumentación, así como descubrir el placer en la recreación de la lengua, la belleza de la misma y el desarrollo de la imaginación.
2. El conocimiento de contextos, autores, obras literarias y tendencias de los distintos periodos de la Historia de la Literatura para entender las lecturas en su complejidad, nuestro presente y el pasado, para avanzar.
3. Fomento del placer por la lectura, la ampliación y riqueza del vocabulario, la importancia de la oralidad y la necesidad de la corrección ortográfica para una buena expresión, entendimiento y comunicación inequívoca.
4. Favorecer la asunción, a través de la lectura, de experiencias de otros escritores, como necesarias para nuestra formación personal e intelectual.

Estos cuatro puntos básicos tratarán de hacer entender la lectura como una herramienta fundamental para el desarrollo de la personalidad, de socialización para convivir en democracia, y para desenvolverse en la sociedad de la información.

Aparte de este trabajo personal en las aulas, el Departamento de Castellano, dentro del Plan de mejora para en centro, fomenta una actividad de animación a la lectura que hemos titulado “Yo leo, pienso y escribo, ¿y tú?”, que trata de sacar fuera del aula las experiencias de los alumnos quienes, tras la lectura de cada obra propuesta, trabajan, manejando todo tipo de soportes, la intercomunicación y la creación personal, vertiendo el resultado de su trabajo en diversos tabloncillos, colocados “ad hoc” en las instalaciones de nuestro centro, para compartirlos.

Cada alumno o grupo de alumnos asume, así la lectura, la reflexión personal sobre la misma (he aprendido, con qué lo relaciono, me sirve...) y la creación a través de la opinión, la crítica y

la imaginación.

Nos parece innecesario extendernos más en otros aspectos del plan lector en la medida en que todos elaboramos, a través de las distintas áreas del currículo, asumimos y compartimos uno que se detalla en la PGA de nuestro centro, el IES "San Vicente".

Si logramos que la lectura comprensiva de textos escritos se convierta en un hábito cotidiano, estaremos contribuyendo, sin duda, a un cambio importante en la mentalidad y el futuro de nuestros alumnos.

La **propuesta de lecturas** que hacemos para trabajarlas a lo largo del curso, es la siguiente:

En cuanto a las lecturas recomendadas para los distintos niveles, y teniendo en cuenta que se han de leer un mínimo de TRES libros, proponemos:

- **3º de la ESO:**

- La catedral. César Mallorquí. S.M.
- Marina. Carlos Ruíz Zafón. Planeta.
- El conde Lucanor. D. Juan Manuel. Ed. Aguaclara.
- Lazarillo de Tormes. Vicens Vives.
- El niño del pijama a rayas. S. Boyne. Ed. Salamandra.
- Maribel y la extraña familia. Miguel Mihura. Ed. V. Vives.
- La visita el inspector. J.B. Priestley. Ed. Vicens Vives.
- Finis mundi. Laura Gallego. S.M.
- Cordeluna. Elia Barceló. Ed. Edebé.
- Donde los árboles cantan. Laura Gallego. S.M.
- El caballero de la armadura oxidada. Robert Fisher. Ed. Obelisco
- La leyenda de Sleepy Hollow... Washington Irving. Ed. Vicens Vives
- Pupila de águila. S.M.
- La leyenda del segundo féretro. J.Mª Latorre. Ed. Bruño.
- La joven de la perla. Tracy Chevalier. Ed. Punto de lectura.
- Eskoria, Alfredo Gómez. Ed. S/M.
- Huye sin mirar atrás. Ed. Edebé
-
- La lista permanecerá abierta a cualquier inclusión en la misma.

NOTA A LAS LECTURAS DE LA ESO:

Este Departamento considera que la lectura de los libros propuestos no es requisito imprescindible para superar la evaluación. La lectura representa un 10% en los contenidos; y se sumará desde un 0'5 hasta 1 punto (según criterio del profesor) a la

lectura extra que realice el alumno de manera voluntaria. Se valorará, sí, como una nota más que podrá influir positiva o negativamente en la evaluación final.

CLUB DE LECTURA:

Con la finalidad de poner en funcionamiento un club de lectura como parte del plan de fomento de la lectura en el Centro propondré un libro por trimestre dirigido principalmente a alumnos de 4º ESO y 1º de Bach. Será una actividad extraescolar fuera del horario de clases con el objetivo de que los alumnos participantes, dirigidos por un profesor de la asignatura, comenten la obra entre todos y que se convierta esta actividad en algo lúdico y formativo. Asimismo, se presentará como una actividad interdisciplinar, pues se invitará a profesores de otras áreas (Sociales, Naturales, Filosofía...) a que puedan aportar sus conocimientos y sus puntos de vista sobre los temas que se aborden.

La participación activa y la demostración de haber leído el libro propuesto en cada evaluación supondrá un incremento de 0.5 p. (por la lectura) +0,2p.(por mural u otra actividad propuesta) en la nota de la evaluación.

Las lecturas que se propondrán son:

1ª Eval.—Philippe Claudel, *La nieta del señor Lihn*, ed. Salamandra.

2ª Eval.— Jacqueline Kelly, *La evolución de Calpurnia Tate*, Roca Editorial.

3ª Eval. — Por determinar. Probablemente sea uno de los siguientes títulos: *Nada* de Carmen Laforet; *Entre visillos*, de Carmen Martín Gaité o *Años lentos*, de Fernando Aranburu.

. Otra posibilidad sería que algunos alumnos comentaran libros que varios de ellos hayan leído al resto de participantes. Todos ellos habrán leído alguno y lo presentarán a los demás (muy probablemente será una lista cerrada con títulos que conozcan los profesores participantes).

9. Recursos didácticos

RECURSOS DIDÁCTICOS

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura cuenta con una amplia gama de recursos didácticos para favorecer una mayor calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, cuenta con una amplia plantilla en cuanto a **recursos humanos** se refiere; son nueve profesores los que imparten clases en este centro. Además, hay que señalar la labor de los dos Pedagogos Terapéuticos que tanto nos ayuda en esta labor.

En cuanto a materiales didácticos contamos con materiales como:

- Pizarra
- Ordenador
- Radio-cassette
- Cañon proyector en cada aula
- Biblioteca
- Departamento

En cuanto a los **libros de textos** y trabajo en el aula para la ESO y BACHILLERATO son los siguientes:

. 1º ESO: LCL 1. Ed Vicens Vives.

. 2º ESO: LCL 2. Ed. Vicens Vives.

. 3º ESO: LCL 3. Ed. Vicens Vives

. 4º ESO: LCL 4. Ed. Vicens Vives

. 2º y 3º PMAR: Dossier entregado por las profesoras.

. 1º de BACHILLERATO: Lengua castellana y literatura. Ed. Micomicona.

. 2º de Bachillerato: Comentario de texto. Lengua castellana y Literatura. Ed. Ecir. (Opcional y de consulta). Dossier entregado por las profesoras.

. Literatura universal. Ed. Micomicona.

. FPBÁSICA: Lengua y Literatura Castellana. PMAR 2 y PMAR 3. Ed. Vicens Vives.

10. Bibliografía de referencia

La presente programación está enmarcada en los preceptos y valores de la Constitución española de 1978 y se asienta en la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)**, es una ley del [ordenamiento jurídico español](#) con carácter de [ley orgánica](#) que modifica la [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#) (LOE), y seis artículos y una disposición adicional de la [Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación](#) (LODE), por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la ESO y Bach. El Real Decreto de enseñanzas mínimas fija las enseñanzas comunes y define las competencias básicas que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa educativa, asegurando una formación común dentro de nuestro sistema educativo.

- a. El currículo lo conforman los siguientes elementos que se habrán de aplicar en cada enseñanza y en cada etapa educativa:
- b. Los objetivos específicos.
- c. Las competencias o capacidades que se han de tener en cuenta para aplicar, de manera integrada, con la finalidad de lograr la resolución de actividades y problemas más o menos complejos.
- d. Los contenidos o conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que contribuyan a lograr los objetivos y a adquirir las competencias.
- e. La metodología didáctica que comprende, tanto la organización como la práctica del trabajo docente.
- f. Los criterios de evaluación para concretar el grado de adquisición de las competencias y la consecución de los objetivos.
- g. Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables. Concreción de los criterios de evaluación que determinan los resultados de aprendizaje y concretan lo que el alumno debe saber y hacer en cada asignatura.

Esta nueva ley se basa, según recomendación del Parlamento (2006/962/EC), y del Consejo Europeos(18-12-2006), en la potenciación del aprendizaje por competencias integradas en el currículo, con el fin de propiciar una renovación, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en la práctica docente.

Las competencias suponen la combinación de toda una serie de habilidades prácticas, conocimientos, motivaciones, valores éticos y morales, actitudes que se han de conjuntar para lograr toda una serie de objetivos planificados para cada etapa educativa, en el marco de las diferentes sociedades europeas.

Se reconocen siete competencias esenciales:

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Competencia digital.(C.D.)

Conciencia y expresiones culturales (C.S.I.C.).

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (S.I.E.P.)

Aprender a aprender (C.A.A.).

En cuanto a lo que concierne a la Comunicación lingüística, estas se concretan:

A) Comprensión oral y escrita :

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.

B) Expresión oral y escrita :

- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos.
- Componer distintos tipos de textos creativamente y con sentido literario.

C) Normas de comunicación:

- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor.
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diferentes situaciones comunicativas.

D) Comunicación en otras lenguas :

- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Mantener conversaciones con otras lenguas sobre temas cotidianos, en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

11. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

- Colaboración, junto al Departamento de Lengua Valenciana, en la revista del Instituto (Ascla) como viene siendo habitual desde hace varios años. Dicha colaboración tiene como objetivo potenciar el pensamiento crítico, desarrollar la creatividad, fomentar el gusto por la lectura y la escritura así como contribuir a la implicación de los alumnos en un proyecto (la revista) que es suyo.

- Participación en Concursos Literarios (Editorial ECU/ Coca-Cola, etc).

- Visitas culturales a Museos u otras actividades que se programen en el Centro en el Departamento de Lengua Castellana y Literatura o en colaboración con otros Departamentos.

- .Exposición de trabajos elaborados por los alumnos.

-Posible viaje y visita a Almagro con la temática del teatro y los corrales de comedias. Asistencia a una representación teatral "in situ" de una obra clásica de Lope de Vega. Esta actividad está prevista que se realice el mes de abril.

-Posibilidad de viajes y colaboraciones interdisciplinares con otros

departamentos :Valencia, Murcia, Londres, Francia...

-Posibles encuentros con autores relacionados con alguna de las lecturas

que se realicen en las aulas. A determinar con la editorial S/M.

- Para 2º de la ESO, presentación y asistencia al concurso de redacción y de

creación de Coca-Cola, al que ya hemos asistido, con notable éxito otros

años.

- Participación en el concurso de ECU de relatos breves juveniles de la provincia de Alicante..

- Concurso de creación literaria para el día de actividades extraescolares del Centro.

- Concurso de fotografía literaria “Concreta lo abstracto”, para el mismo día.

- Senda del poeta Miguel Hernández. Salida desde Orihuela.

- Participación del **Club de Lectura** cuyo funcionamiento viene explicado en nuestro Plan de Fomento a la lectura de nuestra Programación de Lengua y Literatura Castellana.

Todas las actividades programadas están sujetas - su realización- , a las condiciones tanto académicas como personales que se presenten en las aulas.